

### **Anuncian disponibilidad de asistencia económica para Candidatos a CPA**

(San Juan, Puerto Rico) – Como parte de su responsabilidad social con la comunidad, el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico (CCPA) anunció que ya comenzó el periodo para solicitar a su Programa de Asistencia Económica dirigido a candidatos que estén en proceso de tomar el examen de reválida de contador público autorizado (CPA).

“La profesión de CPA es clave para el desarrollo económico de Puerto Rico. Por eso, desde el Colegio de CPA, continuamos fomentando el desarrollo de nuevos profesionales que puedan aportar a nuestro país con su conocimiento y experiencia. Esta iniciativa busca eliminar barreras económicas para que más jóvenes talentosos puedan alcanzar su meta de obtener su licencia como CPA”, expresó la CPA Cynthia J. Rijo Sánchez, presidenta del CCPA.

El programa ofrece apoyo económico a estudiantes con necesidades económicas y con un desempeño académico sobresaliente para cubrir el costo de un curso de repaso, el pago del examen de reválida de CPA o una combinación de ambos. “Exhortamos a los estudiantes elegibles a que no dejen pasar esta oportunidad y presenten su solicitud en o antes del sábado, 31 de mayo de 2025”, puntualizó la CPA Rijo Sánchez.

Entre los requisitos para ser considerados, el solicitante debe tener un promedio general de al menos 3.30, demostrar necesidad económica, ser residente de Puerto Rico, haber cumplido con los criterios de la Junta de Contabilidad para tomar el examen de CPA y asistir a una entrevista con el Comité Evaluador.

Los detalles del programa, así como los documentos necesarios, están disponibles en la página web del CCPA: [www.colegiocpa.com](http://www.colegiocpa.com).